

Bogotá, 2 de septiembre de 2020

Señores
Canal Capital
Atte. Jerson Parra
Director Operativo
Ciudad

Yo **Luis Alberto Garavito Beltrán**, representante legal de **Dieciséis 9 Films S.A.S**, en mi condición de proponente con posibilidad de adjudicación del segundo puesto conforme el orden de elegibilidad en el proyecto "EL MUNDO NO ES, NI SERÁ LO QUE SOLÍA SER" de la convocatoria CP02-2020, acepto la modificación propuesta al flujo de caja planteado inicialmente en el pliego de condiciones del proceso, el cual quedará así:

PRIMER PAGO:

Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato IVA incluido, contra entrega de los siguientes documentos aprobados por CAPITAL:

- Ajuste y entrega de la formulación de propuesta creativa y operativa
- Guión del capítulo uno (1)
- Directorio y hojas de vida del recurso humano de los líderes del equipo
- Fichas de investigación de los capítulos uno (1) al cuatro (4).

SEGUNDO PAGO:

Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato IVA incluido, contra entrega de los siguientes documentos aprobados por CAPITAL:

- Corte final aprobado por Capital del primer capítulo
- Prototipos de las piezas convergentes
- Fichas de investigación de los capítulos cinco (5) al doce (12).
- Guiones aprobados de los capítulos dos (2) al cuatro (4).

TERCER PAGO:

Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato IVA incluido, contra entrega de los siguientes documentos aprobados por CAPITAL:

- Guiones aprobados de los capítulos cinco (5) al doce (12)
- Corte offline de los capítulos dos (2) al doce (12)
- Piezas convergentes finalizadas del uno (1) al seis (6)
- Masters de los capítulos uno (1) al seis (6), aprobados por Capital

CUARTO PAGO:

Diez por ciento (10%) del valor total del contrato IVA incluido, contra entrega de los siguientes documentos aprobados por CAPITAL:

- Masters de los capítulos siete (7) al doce (12)
- Insumos y contenidos convergentes finalizados de los capítulos siete (7) al doce (12)

- Entregables finales de la serie acordados con Capital
- Registro de derechos de autor y cesión de derechos patrimoniales de la obra audiovisual a favor de Capital.



Firma

Luis Alberto Garavito Beltrán

C.C. 13479931

Dieciséis 9 Films S.A.S

NIT 900.141.068-1